

DISIDENCIAS Y EXILIOS  
EN LA ESPAÑA MODERNA

# DISIDENCIAS Y EXILIOS EN LA ESPAÑA MODERNA

Antonio Mestre Sanchis  
Enrique Giménez López  
(eds.)

Antonio  
Mestre  
Sanchis

•  
Enrique  
Giménez  
López

M

ANTONIO MESTRE SANCHÍS Y ENRIQUE GIMÉNEZ LÓPEZ

Coordinadores

# DISIDENCIAS Y EXILIOS EN LA ESPAÑA MODERNA

Actas de la IV Reunión Científica  
de la Asociación Española  
de Historia Moderna

Alicante, 27-30 de mayo de 1996

CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO  
UNIVERSIDAD DE ALICANTE

A. E. H. M.

1997

© Caja de Ahorros del Mediterráneo  
Publicaciones de la Universidad de Alicante  
A. E. H. M.

ISBN

Obra Completa: 84-7908-370-0

Tomo II: 84-7908-372-7

Depósito Legal: A-1678-1997

Fotocomposición:  Espagnafic Aries, 7. © 511 47 58 - 511 47 94 • Fax 511 50 13

Imprime: INGRA Impresores. Avda. del Zodíaco, 15. © 528 25 44

Encuadernaciones Alicante. Políg. Ind. Pla de la Vallonga, C 4, nave 11

## La biblioteca de los jesuitas de Granada en el siglo XVIII. Una aproximación

INMACULADA ARIAS DE SAAVEDRA

*Universidad de Granada*

### 1. INTRODUCCIÓN

La importancia del análisis de la producción bibliográfica y del estudio de su acumulación, es decir, de las bibliotecas, es una realidad incontestable en la historia de las mentalidades y de la cultura. Hasta ahora dicho análisis se ha centrado más en los estudios de bibliotecas individuales, en mi opinión por razones de facilidad y también en atención a las personalidades de sus dueños. La biblioteca individual se suele considerar producto de una decisión personal y reflejo de una actitud cultural individual, pese a las objeciones y matizaciones que puedan hacerse a este planteamiento. Es de destacar, en consecuencia, la atención que su estudio ha merecido, especialmente en la época ilustrada, de modo que hoy contamos ya con una serie de investigaciones de estas características relativamente importante, tanto para España (1), como para América (2). En los últimos

1.—Se conocen las bibliotecas de figuras como Feijoo (HEVIA BALLINA, A., «Hacia una reconstrucción de la librería particular del P. Feijoo», *Studium Ovetense*, IV, 1976, pp. 115-138), Mayans (CASTAÑEDA ALCOVER, V., *Noticia de algunos libros que integran la biblioteca de don Gregorio Mayans*. Valencia, s. a.), Isla (FERNÁNDEZ, L., «La biblioteca particular del padre Isla», *Humanidades*, Comillas, 1952, IV, pp. 128-141), Flórez (CUSTORIDO, A., «Catálogo de la Biblioteca del P.P.M. Enrique Flórez», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXXVIII, 1951, pp. 299-378; CXXIX, 1951 pp. 123-218; CXXX, 1952, pp. 257-266 y 407-447; CXXXI, 1952, pp. 63-80 y 399-428), Sarmiento (STIFFONI, G., «La biblioteca de Fray Martín Sarmiento. Apuntes para la historia de la penetración de las nuevas ideas en la España de Feijoo», en *Homenaje al profesor Carriazo*, Sevilla, 1973, III, pp. 463-489), Olavide (DEFORNEAUX, M., *Pablo de Olavide ou l'afrancesado*, París, 1959, Apéndice II, pp. 476-491), Campomanes (SOUBEYROUX, J., «La biblioteca de Campomanes: contexto cultural de un ilustrado», *Actas del Séptimo Congreso de*

años de los estudios individuales se ha pasado a una perspectiva más general, acumulando ejemplos de estas bibliotecas particulares, sacados en su mayoría de protocolos notariales, que permiten obtener conclusiones de carácter más general para un periodo, una zona geográfica determinada o un conjunto social (3). Las bibliotecas institucionales y de determinados colectivos, por el contrario, han merecido menos atención (4). Su estudio plantea diversos problemas. En primer lugar su extensión, se trata de bibliotecas que suelen tener un número muy elevado de volúmenes, de una gran amplitud temática y cronológica. La amplitud temática puede ser un factor más variable, según sea la institución que posea dicha biblioteca, pero la amplitud cronológica suele ser insoslayable, pues frecuentemente estas bibliotecas colectivas se han ido formando a lo largo de los siglos. El análisis de las corrientes de pensamiento que las nutren deberá ser matizado en el

la Asociación Internacional de Hispanistas, Roma, 1982, II, pp. 997-1.106), Jovellanos (AGUILAR PIÑAL, F., *La biblioteca de Jovellanos (1778)*, Madrid, 1984; y CLEMENT, J. P., *Las lecturas de Jovellanos (Ensayo de reconstrucción de su biblioteca)*, Oviedo, 1980, Meléndez Valdés (DEMERTON, G., *Don Juan Meléndez Valdés y su tiempo*, Madrid, 1971, pp. 103-157), del conde del Águila (AGUILAR PIÑAL, F., «Una biblioteca dieciochesca: la sevillana del Conde del Águila», *Cuadernos bibliográficos*, n° 31, 1978, pp. 142-162), del arquitecto Teodoro Ardemans (AGULLÓ Y COBO, M., «La biblioteca de Teodoro Ardemans», en *Primeras Jornadas de Bibliografía*, Madrid, 1977, pp. 571-582), del escultor Felipe de Castro (BÉDAT, C., «Le bibliothéque du sculpteur Felipe de Castro», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, V, 1969, pp. 363-410), del comerciante gaditano Sebastián Martínez (GARCÍA-BAQUERO GONZÁLEZ, A., *Libro y cultura burguesa en Cádiz: la Biblioteca de Sebastián Martínez*, Cádiz, 1988), o del catedrático de la Universidad de Valencia Vicente Casaña (LAMARCA LANGA, G., «Lecturas y élites intelectuales: la biblioteca de Vicente Casaña», en *Claustros y estudiantes*, Valencia, 1989, pp. 343-362).

2.—Entre otras han sido estudiadas las bibliotecas de personalidades como Gálvez (SOLANO, F., «Reformismo y cultura intelectual. La biblioteca privada de José de Gálvez, ministro de Indias», *Quinto Centenario*, 2, 1981, pp. 1-100), Saavedra (MOLINA MARTÍNEZ, M., «Ilustración y reforma. La biblioteca del Intendente Francisco de Saavedra», en *Chronica Nova*, 19, 1991, pp. 271-289), Solís (SERRALTA, F., «La biblioteca de Antonio Solís», *Caravelle*, 33, 1979, pp. 102-132), Antonio de Aragón (DOMÍNGUEZ BORDONA, J., «La biblioteca del virrey don Pedro Antonio de Aragón», en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXXIX, 1951, pp. 385-416), Feijoo de Sousa (LOHMANN VILLENA, G., «La biblioteca de un peruano de la Ilustración: el contador Miguel Feijoo de Sousa», en *Revista de Indias*, Madrid, XLIV, n° 174, 1984, pp. 367-384).

3.—Fueron pioneros en este campo los trabajos de ÁLVAREZ SANTALÓ, L. C., «Librerías y bibliotecas en la Sevilla del siglo XVIII», en *La documentación notarial y su historia*, Santiago, 1984, vol. II, pp. 165-185; BARREIRO, B., «Las clases urbanas de Santiago en el siglo XVIII. Definición de un estilo de vida y de pensamiento», en EIRAS ROEL et al., *La historia social de Galicia en sus fuentes de protocolos*, Santiago, 1981, pp. 471-494.

Posteriormente ciudades tan relevantes como Salamanca, Barcelona y Valencia han sido objeto de estudios más exhaustivos: WERUAGA, Ángel, *Libros y lectura en Salamanca. Del Barroco a la Ilustración, 1650-1725*, Salamanca, 1993; BURGOS RINCÓN, Javier, *Imprenta y cultura del libro en la Barcelona del siglo XVIII*, Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona, 1993; del mismo autor: «Los libros privados del clero. La cultura del libro del clero barcelonés en el siglo XVIII», *Manuscrits*, 14, 1996, pp. 231-258; PEÑA DÍAZ, M., *Libros y lectura en Barcelona: 1473-1600*, Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona, 1995; LAMARCA LANGA, G., *La cultura del libro en la época de la Ilustración, Valencia 1740-1808*, Valencia, 1994.

En cuanto al campo americanista hay que destacar los siguientes trabajos: LEAL, I., *Libros y bibliotecas en Venezuela colonial, 1633-1767*, Caracas, 1978; MACERA, P., «Bibliotecas peruanas del siglo XVIII», en *Trabajos de Historia*, 1, Lima, 1977, pp. 283-312; RÍPODAS ARDANAZ, D., «Bibliotecas privadas en funcionarios de la Real Audiencia de Charcas», *Memoria del II Congreso venezolano de Historia*, Caracas, 1975, t. II, pp. 499-555; SOLANO, F., «Fuentes para la historia cultural: Libros y bibliotecas en la América colonial», en *Ensayos de metodología histórica en el campo americanista*, Madrid, 1984, pp. 69-84.

4.—MATEU IBARS, J., *La librería de la Orden de Montesa en el siglo XVIII*, Madrid, 1974, y BOUZA ÁLVAREZ, F. J., «La biblioteca de El Escorial y el orden de los saberes en el siglo XVI», en *El Escorial, arte, poder y cultura en la corte de Felipe II*, Madrid, 1989, pp. 81-99.

tiempo. Por último, otro problema es determinar hasta qué punto en estas bibliotecas, por un deseo de amplitud y de poner a disposición del colectivo que las usa determinadas materias, se recogen obras que no responden mayoritariamente a las tendencias y orientaciones intelectuales de dicho colectivo, sino que están recogidas en los repositorios con un afán de cierta exhaustividad. Aún reconociendo todas estas dificultades, considero de un gran interés y utilidad el estudio de estas bibliotecas colectivas, pues nos pueden ayudar a conocer el potencial intelectual que determinado grupo social podía utilizar como instrumento de formación y consulta. En este trabajo se pretende analizar una de estas bibliotecas colectivas, la que tenían los jesuitas del colegio de San Pablo en la ciudad de Granada en el siglo XVIII.

## 2. DE BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE SAN PABLO A BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

El colegio de San Pablo era uno de los principales centros intelectuales que tuvieron los jesuitas en Andalucía durante el Antiguo Régimen. Fundado en 1554, comenzó dedicado a la enseñanza de latinidad, pero pronto se convirtió en un centro de enseñanza superior de Filosofía y Teología (5). En el siglo XVIII era, junto con los colegios de San Hermenegildo de Sevilla y Santa Catalina de Córdoba (aunque éste último contaba con un número inferior de cátedras), uno de los centros jesuíticos andaluces que ofrecían el ciclo de enseñanzas completas, con estudios mayores y menores (6). Se trataba, por tanto, de un centro muy importante, que acogía a más de un centenar de religiosos (7).

En los primeros años de vida del colegio se empezó a formar una biblioteca, cuyo núcleo inicial estuvo constituido por los fondos que donara el arzobispo Pedro Guerrero, protector del establecimiento de los jesuitas en Granada, que es considerado fundador del colegio. El venerable arzobispo, protagonista de Trento, además de abundantes limosnas para la construcción del centro, donó su librería personal, que contaba con más de 400 obras, la mayoría de Teología y Sagrada Escritura. Posteriormente la biblioteca se fue incrementando con nuevas adquisiciones, sobre todo a cargo de sucesivos legados que la dotaron de un capital de más de 30.000 reales que producían anualmente algo más de 900 reales, que se destinaban a la compra de libros (8). De esta forma, tras la compra en años sucesivos, los jesuitas en vísperas de la expulsión habían acumulado una espléndida biblioteca.

5.—Su historia, recogida en sucesivos manuscritos de sus moradores se encuentra en *Historia del Colegio de San Pablo. Granada 1554-1765*, transcripción de J. BETHENCOURT y revisión y notas de E. OLIVARES). Granada, 1991. Una síntesis sobre su labor educativa en OLIVARES, E., *La docencia de Filosofía y Teología en el Colegio de San Pablo de Granada (1558-1767)*, Granada, 1989.

6.—Constaba, al igual que el colegio sevillano, de cuatro cátedras de humanidades, tres cátedras de Filosofía y dos cátedras de Teología especulativa, una de Moral y otra de Sagrada Escritura, para los estudios teológicos. Vid. MEDINA, Francisco de Borja DE, «Ocaso de una provincia de fundación ignaciana: La provincia de Andalucía en el exilio (1767-1773)», en *Archivo Teológico Granadino*, 54, 1991, p. 22.

7.—Según la relación conservada en el A.H.N. fueron expulsados del Colegio de San Pablo 103 jesuitas, 74 sacerdotes y 29 coadjutores. Del otro centro existente en Granada, el Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago, salieron sólo 3 sacerdotes y 4 coadjutores (A.H.N., Jesuitas, leg. 777).

8.—Se trataba de los legados del veinticuatro Diego de Barrionuevo, de doña Beatriz de Espinosa, de los licenciados Juan de la Fuente y Alonso Gómez de Meneses. Información sobre los bienes y dotaciones de los jesuitas granadinos en Archivo Campomanes, 44-3. Agradezco a mi colega el Dr. Miguel López Muñoz que me haya facilitado esta documentación.

Cuando a principios de abril de 1767 se produjo el extrañamiento de la Compañía, su biblioteca, locales y rentas fueron solicitados por la Universidad de Granada, que encontró en esta circunstancia la ocasión propicia para mejorar de situación y resolver el acuciante problema de espacio que sufría. Aunque el destino de las temporalidades tardaría aún bastantes años en resolverse, el 26 de septiembre de 1768 una real orden concedía a la Universidad el permiso para trasladarse a los locales de San Pablo, haciéndole donación de los libros y manuscritos de los jesuitas (9), con el fin de que creara con ellos una biblioteca pública: «Igualemente ha resuelto S. M. se erija Biblioteca pública en el mismo colegio que fue de los regulares de la Compañía, en piezas contiguas y comunicables a la Universidad, para el fácil uso, dándose la puerta a la calle distinta de la de ésta, si fuese necesario, en inteligencia de que los libros de los regulares expulsos y de su doctrina deben quedar separados hasta su reconocimiento, sin uso de el público por el riesgo que de lo contrario podría experimentarse de su doctrina» (10).

Poco después del extrañamiento de los jesuitas se encargó a los padres franciscanos Rafael y Pedro Rodríguez Mohedano y al licenciado Carmona Valle la realización de un inventario de los fondos de la biblioteca de San Pablo. Esta labor les llevó desde el 1 de julio de 1767 hasta el 1 de mayo del año siguiente. Fruto de la misma es un exhaustivo y completo catálogo manuscrito, en seis tomos, que comprenden más de tres mil folios donde se recogen los 29.483 volúmenes de que constaba la biblioteca jesuítica en el momento de la expulsión (11).

Entregados estos fondos a la Universidad, en septiembre de 1768, como se ha señalado, todavía fue preciso esperar bastante tiempo para la apertura de la biblioteca. La penuria económica de la Universidad al tardar bastante en resolverse el destino de las temporalidades, explica este retraso ante la necesidad de acometer obras de acondicionamiento de los locales. A la biblioteca se asignaron cuatro habitaciones del piso superior, que era necesario acondicionar. Entre tanto, estos ricos fondos bibliográficos permanecieron tapiados en un rincón del claustro, para evitar pérdidas, sin que pudieran utilizarse. A mediados de abril de 1776 el rector, Marcos Domínguez Rufo y el catedrático de Cánones Francisco Centeno dirigieron una representación al rey exponiendo las negativas consecuencias para la vida académica de tal situación. El Consejo de Castilla ordenó al presidente de la Chancillería que se reuniera con el rector para examinar los medios de allegar fondos para acometer las obras (12). Una comisión mixta Chancillería-Universidad examinó los locales, pidió presupuestos de obras y mobiliario, que ascendieron a algo más de 30.000 reales y propuso sufragar estos gastos con cargo a los expolios y vacantes de los obispados de Andalucía. El

9.—El caso granadino es distinto del sevillano. Los locales del colegio de San Hermenegildo fueron concedidos a la Universidad de Sevilla, pero su biblioteca fue subastada. Algunos de sus fondos fueron adquiridos por Jovellanos, entonces alcalde de crimen de su audiencia (AGUILAR PIÑAL, F., *La biblioteca de Jovellanos*, op. cit., p. 13).

10.—A.U.G.R., leg. 1.447, 27. Una síntesis de la historia de la Universidad de Granada en el siglo XVIII en ARIAS DE SAAVEDRA, Inmaculada, «Las reformas ilustradas. El siglo XVIII», en CALERO PALACIOS, Carmen, ARIAS DE SAAVEDRA, Inmaculada y VIÑES MILLET, Cristina, *Historia de la Universidad de Granada*. Granada, en prensa.

11.—RODRÍGUEZ MOHEDANO, Pedro y RAFAEL y CARMONA VALLE, Ignacio, *Índice de los libros impresos de la librería y aposentos del colegio de San Pablo de Granada*, 6 vols., 1769. El catálogo comprende, por orden alfabético de autores una información muy rica: autores de las obras, su condición de eclesiásticos o no, orden a la que pertenecen, en su caso, u otra información complementaria sobre los mismos; títulos de las obras completos, especificando los contenidos en las colectivas, lugar de impresión, año, número de volúmenes, tamaño y precio. No sólo comprende el inventario de la biblioteca colegial propiamente dicha, sino también uno por uno el de los aposentos privados de los religiosos, ofreciendo puntual noticia de los libros de lectura y uso cotidiano de los mismos. Se trata de un catálogo modélico por su amplitud, variedad y riqueza de información que está siendo objeto por mi parte de una investigación ahora en curso.

12.—A.H.N., Consejos, leg. 5.446, 21.

Consejo aprobó la propuesta y en noviembre de 1777 quedó distribuida esta suma entre los obispados de Cádiz, Málaga y Granada (13).

Una vez realizadas las obras, era preciso dotar la biblioteca de personal para su funcionamiento. En octubre de 1779 se nombró un archivero, el catedrático José Centeno (14), y al año siguiente el claustro celebrado el 16 de agosto encargó a Juan Gil Palomino ordenar y colocar en su nueva sede los libros de la biblioteca. En menos de dos meses tenía ordenados más de 20.000 volúmenes, lo que demuestra que los fondos jesuíticos se mantenían en esta fecha; en premio a su diligencia la Universidad decidió nombrarlo en propiedad, solicitándolo al Consejo, que expidió la correspondiente real cédula el 24 de noviembre de 1780 (15). Los libros quedaron colocados en la sala dispuesta para biblioteca ordenados por materias: 1. Escritura Sagrada, Santos Padres y expositores; 2. Teología escolástica y dogmática; 3. Teología moral; 4. Derecho civil y canónico; 5. Historia sagrada y profana; 6. Oratoria sagrada o predicable; 7. Medicina. 8. Filosofía escolástica. 9. Filosofía moral y natural; 10. Artes liberales; 11. Poesía; 12. Gramática y Lenguas; 13. Ascéticos y libros de devoción; 14. Miscelánea (16). Este ordenamiento por materias respondía, sin duda, a las características peculiares de la biblioteca y a la jerarquización de saberes propia de la época (17).

Pero aquel año no todo fueron hechos positivos. Ante la penuria de fondos que atravesaba, la Universidad solicitó al Consejo permiso para vender las obras de las que hubiera varios ejemplares. Este permiso fue otorgado el 9 de agosto de 1780 (18) y puede ser el principal responsable de la enorme sangría que experimentaron los fondos de la biblioteca al poco tiempo de ser transferidos a la Universidad. Cuando el primer bibliotecario comenzó su primera ordenación se dice que quedaban aún más de 20.000 volúmenes. En 1784 el catedrático Juan Velázquez de Echeverría, que desempeñaba entonces funciones de bibliotecario formó un índice para dar a conocer el contenido de la Biblioteca. Este catálogo fue presentado al claustro, que decidió su publicación el año siguiente. En estos momentos contaba la biblioteca sólo de 7.983 volúmenes, lo que demuestra que había perdido más de dos terceras partes de sus fondos.

El estudio de esta fuente es el objeto del presente trabajo, como una primera aproximación a la biblioteca jesuítica de Granada, prelude de un estudio posterior más extenso, ahora en curso, sobre el catálogo confeccionado por los Mohedano en 1768. La comparación de ambos servirá además para descubrir qué criterios siguió la Universidad para desprenderse de determinados fondos.

### 3. EL CATÁLOGO DE VELÁZQUEZ DE ECHEVERRÍA

El «Índice o inventario de la biblioteca que fue de los regulares expulsos de Granada y por real decreto se pasó a la Dirección y cuidado de la Real Imperial Universidad de ella, con dere-

13.—Los obispados de Cádiz y Málaga, vacantes por fallecimiento de sus titulares, Fray Tomás del Valle y José Franquis, contribuyeron con 6.000 reales respectivamente. El resto se asignó al arzobispado de Granada, cuyo titular, Pedro Antonio Barroeta, acababa también de fallecer.

14.—LAPRESA MOLINA, Eladio, «El archivo de la Universidad de Granada a través de sus inventarios», *Boletín de la Universidad de Granada*, II, 1953, p.57.

15.—A.H.N., Consejos, leg. 5446, 28.

16.—FERNÁNDEZ ALONSO, F., «Reseña histórica de la Biblioteca Universitaria de Granada», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, nº 16, Madrid, 1877, p. 248.

17.—Sobre la ordenación y clasificación de las bibliotecas, en los periodos renacentista y barroco vid. BOUZA ÁLVAREZ, F. J., «La biblioteca de El Escorial y el orden de los saberes en el siglo XVI», en *El Escorial, arte, poder y cultura en la corte de Felipe II*. Madrid, 1989, pp. 81-99 y BOUZA ÁLVAREZ, F., *Del escribano a la biblioteca. La civilización escrita europea en al Alta Edad Moderna (siglos XV-XVII)*, Madrid, 1992, pp. 124-132.

18.—A.U.G.R., leg. 1.445.

cho de propiedad y con la calidad de que se hiciese pública para común utilidad», es un impreso de 80 folios (160 páginas), sin portada, ni pie de imprenta, editado en 1785.

Comienza haciendo una breve descripción de la biblioteca universitaria en aquellos momentos: «Hállase la biblioteca colocada en un hermoso y espacioso salón de setenta y ocho pies de largo sobre quarenta y seis de ancho y veinte de altura. Está sostenida su techumbre de quatro robustos pilares en forma de columnas y reyna en todo el salón una hermosa claridad a beneficio de varias grandes ventanas bien distribuidas, en las que hay hermosos cristales a fin de proporcionar en todo tiempo la mejor comodidad. Alrededor de esta espaciosa pieza están colocados treinta estantes de proporcionada altura, de los que cada uno tiene ocho cajones y en los que se hallan distribuidos y colodados los libros, con separación de los catorce ramos de literatura, en que se ha dividido el todo para la mayor claridad y facilidad».

Con el índice Velázquez de Echeverría pretendía «no hacer difícil el hallar lo que se deseara», además de realizar un «puntual inventario de todos los cuerpos de libros que se hallan oy en la biblioteca, con la expresión bastante para que, firmado por qualquiera bibliotecario, sea suficiente instrumento que con facilidad manifieste la pérdida o extracción de qualquiera volumen».

Se distribuye, por tanto, en orden alfabético de autores y dentro de este orden a su vez por materias. Es bastante sucinto. A cada obra sólo le dedica una línea, distribuida en seis columnas. En la primera se recoge un apellido del autor (el primero o el más conocido; sólo en algunos casos, se citan los nombres, cuando son más fácilmente reconocibles), a continuación el título de la obra abreviado, después el número de volúmenes, tamaño de los libros y lugar de edición, también abreviados, y por último la signatura del libro. Se trata, por tanto, de un inventario mucho menos completo que el catálogo primero realizado por los Mohedano; no contiene información complementaria sobre los autores, los títulos están bastante incompletos y no consigna la fecha de edición de las obras. Pero a pesar de estas carencias nos permite hacer un primer estudio aproximativo a la biblioteca jesuítica, o al menos de lo que quedaba de ella 17 años después de la expulsión, de la distribución de las materias, de las lenguas en que estaban escritos los libros, de los principales lugares de edición, así como identificar la presencia de obras importantes, representativas de las diversas corrientes de pensamiento.

#### 4. LA COMPOSICIÓN DE LA BIBLIOTECA

En 1784 la antigua biblioteca jesuítica había quedado reducida a 7.983 volúmenes, que comprendían 4.951 obras. Dejando a un lado el número de tomos, que es algo más secundario a la hora del análisis, me centraré en adelante en la distribución de las casi cinco mil obras que entonces comprendía.

##### 4.1. La distribución de las materias.

La distribución en materias que se hizo a la hora de organizar la biblioteca estuvo condicionada por la naturaleza de los fondos existentes y responde fielmente a la concepción de los saberes que se tenía en aquel momento y a las necesidades docentes de la Universidad (19) (véase cuadro nº 1).

El primer rasgo que hay que señalar, a la vista de esta distribución, es la fuerte especialización de esta biblioteca que había sido el sostén científico de un centro de estudios superiores de

19.—He decidido mantener este orden a lo largo de este estudio por considerar que es más interesante «reconstruir la ratio a que respondían las bibliotecas», que caer en un cierto «actualismo» en el análisis de sus contenidos (BOUZA ÁLVAREZ, *Del escribano...*, op. cit., p. 125).

Filosofía y Teología y, en consecuencia, el claro predominio de las materias especulativas, en detrimento de las científicas en sentido estricto.

La materia estrella era, sin duda, la Teología, unidos los dos apartados de Teología dogmática y moral sumaban más de una sexta parte del total de la misma. Otra materia importantísima era Sagrada escritura y Patrística, materias fundamentales en los estudios teológicos, que comprendían más del 10 por ciento de los fondos.

Al tratarse de la biblioteca de un centro de formación de clérigos y a la vez de una comunidad religiosa, es comprensible la presencia muy significativa de la oratoria sagrada y de libros ascéticos y de devoción.

Otra materia de gran relevancia era la Historia, tanto sagrada, como profana. Debido a su carácter esencialmente formativo no podía faltar en la enseñanza secundaria, ni en los estudios filosóficos superiores. Le seguía en importancia el derecho, tanto canónico como civil, que superaban juntos algo más del 10 por ciento del total. Rozando esta cantidad se hallaba la Filosofía, estructurada en dos apartados: Filosofía escolástica y Filosofía moral y natural.

Sólo en tres materias (Medicina, Artes liberales y Miscelánea), que juntas alcanzaban el 16,6 por ciento de la biblioteca, tenían cabida las obras científicas, aunque, naturalmente, tampoco eran científicas todas las obras comprendidas en estos apartados.

Se completaba la biblioteca con secciones de poesía (bastante abundante, por cierto) y gramática y lenguas, que aunque no muy numerosa es destacable por tratarse de una de las secciones más internacionales, desde el punto de vista del lugar de edición. A continuación se verá con más detalle cada una de las secciones.

*Sagrada Escritura, padres y expositores.*—Era una de las secciones más completas de la biblioteca, con 526 obras (10,62 por ciento) que comprendían 1.036 volúmenes. Se trata de una sección constituida prácticamente en su totalidad por obras en latín (sólo hay dos en español), más del 80 por ciento de las cuales están editadas en el extranjero.

En esta sección, además de 12 ediciones distintas de la Biblia (entre ellas la políglota de Arias Montano editada en Amberes), se encuentran prácticamente todos los autores de la literatura patrística clásica: Alberto Magno, Ambrosio, Anselmo, Tomás de Aquino, Atanasio, Basilio, Boecio, Casiodoro, Juan Crisóstomo, Dionisio Areopagita, Eusebio, Isidoro de Sevilla, S. Jerónimo, Justino, Gregorio Nacianceno, Orígenes, Procopio, Tertuliano, etc., así como otros autores medievales: Alcuino, Beda, Bernardo de Claraval, S. Bruno, Ockham, y los grandes escrituristas del siglo XVI, tanto europeos (Erasmus, Tomás Moro, Paiva y Andrada, Estío, etc.), como españoles (Nebrija, Arias Montano, Martínez Cantalapiedra, el dominico Domingo de Soto, los jesuitas Alfonso Salmerón, Juan de Pineda, etc.), no faltando las obras de autores heterodoxos como Jansenio, ni las exponentes de corrientes de signo jansenizante como Calmet, Natal Alejandro, o el propio Estío, ya citado.

La Teología, siguiendo un criterio moderno que acabó imponiéndose en los planes de estudios ilustrados, se hallaba dividida en dos secciones: Teología escolástica y dogmática, es decir, la Teología teórica que hasta entonces era la única que se solía estudiar, y Teología moral, o Teología práctica, orientada hacia el estudio de la moral y pastoral (20). Ambos apartados juntos

20.—ÁLVAREZ DE MORALES, A., *La Ilustración y la reforma de la Universidad en la España del siglo XVIII*, Madrid, 1988 (4ª ed.), p. 121 y ss.

comprendían el 17,62 por ciento de las obras de la biblioteca con un ligero predominio de la Teología moral.

Las 398 obras de *Teología escolástica* estaban también prácticamente todas editadas en latín (excepto cuatro en castellano) y más del 70 por ciento de las mismas habían salido de las prensas extranjeras. En este apartado se encontraban las grandes obras teológicas de Agustín, Alberto Magno, Tomás de Aquino, Basilio, Campanella, Melchor Cano, Durando, Pedro Lombardo, Ockham, Scoto, etc. Aunque hay obras de las corrientes tomista y escotista, naturalmente eran más abundantes las obras de teólogos jesuitas: Calatayud, Canisio, Luis de Molina, Juan Martínez de Ripalda, Pedro de Rivadeneyra, Francisco Suárez, o el francés François Annat, etc. En la teología más reciente se encuentran también obras de diversas tendencias, como del dominico italiano Vicente Gotti, bastante opuesto al jansenismo, el escotista franciscano Frasen, Berti, Grandin, etc.

En cuanto a la *Teología moral*, contaba con más obras, 475 en concreto. Aunque todavía el predominio de la lengua latina es muy fuerte en este apartado, baja bastante en relación a Escritura y Teología escolástica, pues más de una quinta parte de las obras están en castellano. La propia materia condiciona un vehículo de expresión más asequible. Por lo que se refiere al lugar de edición, casi la mitad de las obras están editadas en España.

Entre lo más destacable hallamos los catecismos de Pío V, de los jesuitas Canisio y Ripalda y el *Catecismo histórico* de Fleury. Autores muy diversos como Avendaño, Azpilcueta, Calatayud, Caramuel, Ciruelo, Fr. Luis de Granada, Quintana Dueñas, Mercado, Savonarola, Soto, Suárez y Vitoria y no falta algún rigorista como el dominico Daniel Concina (aunque en la biblioteca estaba también la obra de su máximo detractor, Noceti), Juan Vicente Gravina o Alfonso M<sup>a</sup> de Ligorio.

Los *Derechos canónico y civil* están en una sección única. Es lógico si se tiene en cuenta que el plan de estudios aprobado para la Universidad de Granada en 1776 había unificado ambas materias en una sola Facultad de Jurisprudencia (21). Con 508 obras comprendía algo más de la décima parte de la biblioteca. También en esta materia, propia de la enseñanza universitaria, era muy fuerte el dominio del latín, con valores cercanos al 90 por ciento del conjunto. El resto de las obras están todas en español. Más de las dos terceras partes están editadas en el extranjero.

Las materias relativas a los derechos romano y canónico son dominantes, dado que hasta entonces estas enseñanzas habían monopolizado prácticamente los contenidos de las Facultades de leyes y cánones. Son, por tanto, muy abundantes los comentarios de Instituta, instituciones romanas, etc., además de numerosos compendios de derecho canónico, decretales, decreto, etc.

No falta tampoco la presencia de alguna obra teórica, dentro de planteamientos muy tradicionales como la Bermúdez de Pedraza, *Arte de estudiar la jurisprudencia*, propuesta de cómo había de estudiarse el derecho a principios del XVII.

En estas materias tan tradicionales se observa cómo en la biblioteca jesuítica aparecen autores más innovadores como los canonistas Gotofredo, o Selvaggio, y además han hecho su entrada otras materias más acordes con las tendencias más modernas: el derecho nacional, las resoluciones de los concilios y el derecho natural. En cuanto al primero hay que destacar la presencia de colecciones legislativas como el *Ordenamiento real*, las *Partidas* (glosadas por Gregorio López, 4 tomos, Salamanca), *Recopilación de autos acordados* (Madrid, 3 tomos), dos ejemplares de la

21.—Un estudio del plan de estudios en ARIAS DE SAAVEDRA, Inmaculada: *El Plan de estudios de la Universidad de Granada en 1776*, edición y estudio preliminar, Granada, 1996.

*Curia filípica*, así como los posteriores comentarios de Domínguez a la misma, el *Fuero real de España*, etc. Además se encuentra legislación más particular como las Leyes de la Mesta, constituciones de algunas universidades como las de Salamanca, Barcelona o Granada, y de instituciones como la Capilla real de Granada, Real Maestranza de Caballería de esta ciudad, del colegio del Sacromonte, las ordenanzas de la propia ciudad de Granada, etc.

En cuanto a la recopilación de concilios destaca la presencia de obras como la de García de Loaysa, *Concilia hispaniarum* y numerosas constituciones sinodales, como las de Toledo, Palencia, Granada, Cádiz, Badajoz, Málaga, Orihuela, Astorga, Sevilla, etc.

También se encuentran reglas de diversas órdenes religiosas (Compañía de María, Oratorio de San Felipe Neri, Compañía de Jesús, benedictinos, trinitarios, etc.).

Especialmente destacable es la presencia de algunas obras de derecho natural, como las de Heineccio y Vinnio, aunque este último no directamente, sino a través de su detractor Sala. También se encuentran entre los fondos la principal obra del internacionalista granadino Pedro José Pérez Valiente (22).

Esta biblioteca jurídica se completa con la abundante presencia de resoluciones varias, alegaciones de derecho, etc.

El apartado de *Historia sagrada y profana*, comprende 600 obras, con más de un millar de volúmenes. Supone más del 12 por ciento de la biblioteca. La Historia, que durante toda la Edad Moderna se movió dentro de una concepción típicamente didáctica, no podía ser descuidada en una biblioteca como la que estudiamos.

Los fondos se reparten prácticamente por igual entre el latín y el castellano, aunque con un ligero dominio del latín. También encontramos alguna obra en italiano y francés. En cuanto al lugar de edición, dominan ligeramente los libros editados en el extranjero.

Por lo que se refiere a la Historia sagrada son abundantes las vidas de santos, tanto en biografías individuales, como colectivas, especialmente las conocidas *Flos sanctorum*, de distintas órdenes, así como otras biografías piadosas. Tampoco faltan historias de los santos patronos agrupados por localidades.

Lugar destacado ocupa la Historia Eclesiástica, con un amplísimo repertorio que abarca desde las *Vitae Pontificum* de Platina, la *Historia del concilio de Trento* de Pallavicino, diversas obras de Baronio, entre otras los 15 tomos de los *Annales*, la *Historia eclesiástica* de Graveson, etc. Especial mención merece la gran aportación jesuítica a la historiografía crítica, 47 volúmenes de los *Acta Sanctorum* editados en Amberes por Bolland y Papebroch, u obras como el *Catecismo histórico* de Fleury, o la *Historia eclesiástica* de Natal Alejandro.

Bastante completo es el apartado dedicado a la historia de las órdenes religiosas, entre numerosos ejemplos puede citarse la *H<sup>a</sup> de la orden de S. Jerónimo* de Fray José de Sigüenza. Son especialmente abundantes las de la Compañía de Jesús, con autores como Alcaraz, Alegambe, Cassani, Galeote, García, Nieremberg y Rivadeneyra.

En cuanto a la Historia profana, hay que destacar el fuerte protagonismo que en este apartado desempeña la historiografía grecolatina, dentro de la concepción típicamente humanista de la enseñanza. En la biblioteca encontramos a los historiadores griegos y romanos más conocidos, al-

22.—*Apparatus iuris publicis hispanici*, Madrid, 1751. Este autor fue el principal artífice del Plan de estudios que fue aprobado para la Universidad de Granada en 1776.

gunos en distintas ediciones y comentados: Antonino, César, Cornelio Nepote, Dion Casio, Diodoro Sículo, Herodoto, Jenofonte, Justino, Josefo, Tito Livio, Polibio, Procopio, Plutarco, Quinto Curcio, Salustio, Suetonio, Tácito, Tito Livio, Tucídides, etc.

No falta tampoco lo más florido de la historiografía humanista del Renacimiento: Eneas Silvio, Annio de Viterbo, Guicciardini (de la *Historia de Italia* hay ediciones en italiano y español), Paulo Jovio, Vosio, etc.

Naturalmente un destacado puesto ocupa la Historia de España, tanto con Historias Generales como las de Aldrete, Beuter, Castro, Esteban de Garibay, Mariana, Medina, Florian de Ocampo, Lorenzo de Padilla, etc, como con las obras de los cronistas de los distintos reinados o de sucesos particulares: Cabrera de Córdoba, Fray Antonio de Guevara, Malvezzi, Marineo Sículo, Marmol Carvajal, Mexía, Nebrija (en latín y español), Sandoval, etc., no faltando en ambos apartados obras de autores del siglo XVIII como el marqués de San Felipe (*Comentarios... y Monarquía hebrea*), Ferreras (*Hº de España*, 16 tomos Madrid), Flores (*España Sagrada*, 25 tomos, Madrid), etc.

También hay numerosas obras de carácter regional, como los *Anales de Aragón* del jesuita Abarca y Bolea y los siete tomos de los *Anales de la Corona de Aragón* de Zurita, etc., así como numerosas historias locales.

Muy bien nutrido se encuentra también el apartado correspondiente a Historia de la Indias, destacando las obras del jesuita José de Acosta (en latín y castellano), el inca Garcilaso de la Vega, López de Gómara, Herrera y Solís, entre otros.

Tampoco faltan exponentes de la Historiografía francesa: Commines, Paolo Emilio de Verona, etc., o alguna antología de escritores alemanes y, por supuesto, un apartado de Historia Universal, con obras de Bótero, Bossuet, etc.

La sección de *Oratoria Sagrada y Predicable* comprende 395 títulos que significaban casi el 8 por ciento de la biblioteca. Se trata de obras escritas en su mayoría en español y también editadas en nuestro país en una proporción importante. Son sobre todo sermonarios, comentarios al Evangelio, colecciones de homilías para determinadas épocas litúrgicas, o dedicadas a la Virgen, santos, etc., predicaciones específicas para las misiones, catecismos, exequias a los monarcas, etc. No faltan los Conciones (sermones latinos), ni las colecciones de predicaciones escritas en italiano o portugués.

Entre una pléyade de escritores muy secundarios que hay han sido relegados al olvido, aunque posiblemente en su época gozaron de una cierta popularidad en medios eclesiásticos, destacan algunos conocidos como: Acosta, San Bernardo, Belarmino, fray Luis de Granada, Laínez, fray Luis de León, Medina, Palafox (la presencia de este venerable oponente a los jesuitas llama la atención), Paravicino, S. Antonio de Padua, Salmerón, Santo Tomás, Villarroel, etc. Encontramos también en este apartado algunos catecismos, como el del padre Nieremberg o un catecismo trilingüe, editado en Lima, destinado a la evangelización de los indígenas.

Los libros de *Medicina* de la Biblioteca de los jesuitas de Granada eran sólo 145, cantidad que no llegaba al 3 por ciento de la misma. Se trataba de obras escritas mayoritariamente en latín, pero no faltaba algún exótico ejemplar en francés, italiano o inglés. En su mayoría son obras editadas en el extranjero, Hay que destacar en este apartado la existencia de una obra manuscrita, el llamado *Codex Granatensis* de San Alberto Magno, titulado *De animalibus et plantis*.

Además de las obras de medicina propiamente dichas, entre las que abundan los tratados de aforismos, anatomía o cirugía, textos de las enseñanzas que se estudiaban en las universidades, se encuentran tratados de botánica, zoología, farmacia y mineralogía.

Entre estas obras encontramos los autores de la medicina antigua clásica, griega, persa o hebrea: Avicena, Dioscórides (tanto sus obras de medicina, como de botánica, algunas con comentarios del doctor Laguna), Galeno, Hipócrates, Abraham Zachias y Zacuto, todos ellos en versión latina. Estos autores, pese al tiempo transcurrido, siguieron teniendo una gran influencia en las universidades hasta bien entrada la época moderna. Pero no faltan autores más modernos, cuyas obras en el momento en que se produce la expulsión habían conseguido una consideración internacional, como las del célebre médico holandés Hermann Boerhaave, creador de la moderna medicina clínica, publicadas en latín, así como los comentarios a la misma de Van Sweiten, la anatomía del suizo Alberto Haller (23), o las obras de médicos españoles, como el jesuita Acosta, especializado en la medicina indiana, Martín Martínez, Andrés Piquer, etc. Destacable es también la presencia de las modernas farmacopeas, como la de Fuente y sobre todo la más conocida Farmacopea matritense.

La materia filosófica propiamente dicha estaba dividida en dos apartados: *Filosofía escolástica* y *Filosofía moral y natural*. La primera era menos nutrida, con 184 títulos, significaba el 3,71 por ciento de los fondos. Excepto cinco obras en castellano, prácticamente todas estaban publicadas en latín. Dos terceras partes de ellas están editadas en el extranjero.

Entre numerosísimos cursos filosóficos, orientados a los estudios universitarios, de autores que el tiempo se ha encargado de relegar al olvido, encontramos algunos autores conocidos, por lo general bastante tradicionalistas, como de Gaudin (24) y Villalpando, y numerosos tratados de lógica. También hay gran cantidad de textos de autores clásicos, como Alberto Magno, Aristóteles (con distintas ediciones y comentarios sobre su obra, es sin duda la estrella de este apartado), Averroes, San Bernardo, San Buenaventura, Platón, Ptolomeo, Santo Tomás de Aquino, Séneca, etc.

También algunos autores de filosofía moderna como Descartes, Duhamel, Purchot y Tosca, y, naturalmente de escuela jesuítica como Suárez, etc.

Aunque escasean, encontramos alguna obra de física experimental, como un tratado sobre la electricidad de Nollet.

En cuanto a la *Filosofía Moral y natural* tiene 297 títulos, que significan casi el 6 por ciento del total de la biblioteca. En este caso las obras latinas y castellanas están prácticamente igualadas y hay además alguna obra escrita en italiano. Hay un ligero predominio de las obras editadas en el extranjero, pero no es tan fuerte como en otras materias.

Comprende numerosas obras de moral dirigidas a distintos grupos humanos, con títulos tales como: *Modo de reinar bien*, *Manual de casados*, *Constitución de monjas*, etc.

No faltan autores clásicos, cuyos principios morales se consideraban próximos al cristianismo, como la *Ética* de Aristóteles, las *Epístolas* de Bembo, Julio César, Epicteto, Justo Lipsio, Macrobio, Plutarco, Séneca, Valerio Máximo, etc.

23.—Los textos de este autor acabaron imponiéndose en las cátedras de cirugía de las universidades tras las reformas de Carlos III (LÓPEZ PIÑERO, J. M., *Medicina, historia y sociedad*, pp. 169-173.

24.—El curso filosófico de Gaudin era el texto más utilizado para la enseñanza de filosofía en los seminarios (MARTÍN HERNÁNDEZ, «La formación del clero en los siglos XVII y XVIII», en MESTRE, A., *La Iglesia en los siglos XVII y XVIII*, Madrid, 1979, p. 543.

Tampoco faltan otras obras más modernas, que ejercieron una gran influencia en su época como los *Emblemas* de Alciato, *El Criticón* de Gracián, las *Cartas morales* de Guarino, *La perfecta casada* de Fray Luis de León, *De rege...* de Mariana (25), las *Empresas* de Saavedra Fajardo, las obras de Quevedo y otras del padre Nieremberg, Palafox, Pineda, etc.

La sección de *Artes liberales* es la menos copiosa de la biblioteca, con sólo 129 títulos que representan el 2,6 por ciento del total de los mismos. Comprende arquitectura, arte militar, artillería, astronomía, cronología, geografía, geometría, matemáticas, música, numismática y náutica. Sólo un tercio de las obras están en castellano, el resto en latín, y aparecen sendas obras en inglés y alemán.

Entre las obras más conocidas de esta sección destacan en arquitectura las de algún tratadista clásico, como Vitruvio y sobre todo de los tratadistas italianos renacentistas, Leon Battista Alberti, Vignola, la *Arquitectura militar* de Medrano, el *Tratado de la Pintura* de Pacheco, diversos tratados sobre la perspectiva, etc.

En astronomía se encuentran autores como Kepler y Tycho Brahe y entre las obras de geografía, que son bastante numerosas, aparecen colecciones de mapas, atlas, descripciones de diversos países, algún tratado de Geografía eclesiástica, obras de autores clásicos como Pomponio Mela, Ptolomeo, Estrabón, la geografía de Guicciardini, la obra de Mercator, el *Civitates orbis* de Braun o la *Cosmografía* de Malaspina.

Por lo que se refiere a las ciencias exactas, hay obras de los matemáticos de la antigüedad greco-latina como Apolonio de Rodas y autores más recientes como Bossius, Clavius, numerosos compendios de matemáticas, tratados de la esfera, etc. Es destacable la presencia de la *Geometría* de Hugo de Omerique.

El apartado titulado *Poesía* comprende la poesía propiamente dicha y el teatro en verso. Contiene 319 obras, que suponen casi el 6,5 por ciento de los fondos. También este apartado tiene un predominio muy fuerte, casi el 80 por ciento de las obras, de lengua latina, lo que pone de manifiesto hasta qué punto esta biblioteca de los jesuitas era una biblioteca donde el humanismo tenía un protagonismo fundamental. Más de dos terceras partes de esta sección procede de las prensas extranjeras.

En este apartado encontramos los más importantes poetas y dramaturgos griegos (Artemidoro, Aristófanes, Eurípides, Hesíodo, Homero, Luciano de Samosata, Píndaro, etc.) y latinos (Catullo, Horacio, Lucrecio, Lucano, Ovidio, Persio, Petronio, Plauto, Petrarca, Propertio, Salustio, Séneca, Terencio, Valerio Flaco, Virgilio, etc.), numerosos autores españoles clásicos, sobre todo del siglo de oro (Ausiàs March, Góngora, Gracián, Lope de Vega, Juan de Mena, Jorge de Montemayor, Nebrija, Gil Polo, Quevedo, etc.), algún autor contemporáneo, como el conde de Torrepalma, etc. No faltan ejemplos extranjeros como Boileau, Camões, Erasmo, Torcuato Tasso, etc.

La sección de *Gramática y lenguas* con 181 obras, significaba algo más del 3,5 por ciento de la biblioteca. Aunque la lengua latina seguía siendo dominante en ella, alcanzando prácticamente el 50 por ciento de la misma, había numerosas obras en otras lenguas: griego, hebreo, italiano, francés, e incluso diccionarios en varias lenguas. Más de las tres cuartas partes de esta sección la componían libros editados en el extranjero.

25.—La presencia de esta obra en la biblioteca universitaria llama la atención si se tiene en cuenta la prohibición en las aulas de las doctrinas jesuíticas, especialmente del tiranicidio, que siguió a la expulsión por Real Cédula de 12 de agosto de 1768.

Numerosos diccionarios, gramáticas, glosarios de diferentes autores, etc. componen este apartado.

En cuanto a las obras que merecen la pena ser destacadas hay que señalar por lo que se refiere a la lengua latina la *Comparación del griego y latín* de Pedro Simón de Abril, el *Diccionario* de Ambrosio Calepino, las gramáticas de Nebrija, Bossio, Alvar, diversos *Tesaurus*, etc., y obras como los *Diálogos latinos* de Luis Vives, o el tratado *De eloquentia* de Lorenzo Valla. En cuanto al griego, las gramáticas de Fray Martín del Castillo, la de Clenardo y la de Francisco Vergara, así como el diccionario de Schrevelio.

En cuanto a las lenguas semíticas, destacan el *Lexicon hebraicum* de Arias Montano, la *Biblioteca Rabínica* de Bustorfio, la *Gramática caldaica* de Drusius, varias gramáticas y diccionarios árabes, una gramática siríaca, y diccionarios armenio, siríaco, etc.

Por lo que se refiere al castellano, destaca la presencia en la biblioteca de los diccionarios de Covarrubias y de la Real Academia Española, así como de los *Orígenes de la lengua castellana* de Aldrete y la *Ortografía castellana* de Mañer.

Hay que señalar también la existencia de gramáticas y diccionarios de italiano, francés, e incluso uno de guaraní, así como otros múltiples, como el de Gembergio en ocho lenguas o el de Oederanus en cinco.

El apartado de *Ascéticos y libros de devoción*, comprendía los libros de mística y espiritualidad, según la denominación utilizada también en el catálogo. Se trata de 245 obras que significan casi el 5 por ciento de la biblioteca. Como en esta materia interesaba un más fácil acceso a los libros, más de las tres cuartas partes están escritos en castellano, el resto en latín, salvo sendos ejemplares en italiano y francés. Se trata de obras editadas en España en su mayoría.

En la mayor parte de los casos son de autores cuyos nombres nos resultan totalmente desconocidos y que escriben obras con títulos tales como: El perfecto religioso, Arte de bien vivir, Lección de bien morir, Manual del cristiano, Espejo de sacerdotes...

No obstante, encontramos también nombres conocidos, autores europeos que pueden considerarse clave en la renovación de la espiritualidad, como San Benito, San Francisco de Asís, Tomás Kempis, Santa Catalina de Siena, San Francisco de Sales, etc.

Naturalmente hay también gran cantidad de autores y místicos españoles: Sor M<sup>a</sup> de Ágreda, el beato Juan de Ávila (con distintas ediciones de sus obras), San Juan de la Cruz, Fray Luis de Granada, Santa Teresa de Jesús, y otros como Gracián, Fray Antonio de Guevara (*Menosprecio de corte...*), etc. Especial protagonismo tienen las obras de espiritualidad de los escritores de la Compañía: San Francisco de Borja, los ejercicios de San Ignacio, Laínez, Medina, Luis de Molina, Nieremberg, Quintana Dueñas, etc.

Cierra el catálogo una sección *Miscelánea*, que a manera de cajón de sastre recoge obras diversas que no tienen cabida en los apartados anteriores. Es, por tanto, bastante numerosa, comprende 549 títulos, que ascienden a más del 11 por ciento del conjunto de la biblioteca. Dos terceras partes de estas obras están en latín, el resto en castellano, a excepción de 22 títulos en otras lenguas: 17 en italiano y 5 en francés. Agricultura, retórica, liturgia, pensamiento político, novelas y otras obras literarias, así como didáctica y ciencia, son las materias aquí agrupadas.

Más de las dos terceras partes de estos libros están editados en el extranjero.

Numerosos autores clásicos como Apuleyo, César, Cicerón, Columela, Demóstenes, Esopo (26), Eusebio, Pausanías, Petronio, Platón, Plinio, Polidoro Virgilio, Quintiliano, Séneca y otros más modernos como Crinitus, Erasmo (*Adagios y apotegmas*), Fenelón (el *Telémaco* en ediciones castellana y francesa), Petrarca, Palladio (*De re rustica*) ocupan un lugar destacado en esta sección.

Especial atención se presta a la literatura española, con tratados sobre la misma como la *Literatura española* de Panzano o *La República literaria* de Saavedra Fajardo, además de numerosas obras de lectura: el *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán, *El Quijote* de Avellaneda, *La Galatea* de Cervantes, el *Teatro crítico* de Feijoo, *Arte de ingenio* de Gracián, las *Epístolas familiares* y el *Despertador de cortesanos* de Guevara, el *Examen de ingenios* de Huarte, etc. No hay que olvidar la presencia del *Tratado de agricultura* de Herrera.

Entre las obras de teoría política destacan: *La razón de estado* de Botero, *La república* de Bodino, *El cortesano* de Boscán, *Il Cortegino* de Castiglione, *Materia di stato* de Guicciardini, obras de Malvezzi, Michelli, o los *Discursos políticos* de Fernández de Navarrete.

En cuanto a las obras científicas merecen especial mención *El árbol de la Ciencia* de Raimundo Lulio, y *De augmento scientiae* de Francis Bacon.

Por último, hay que señalar la presencia en esta sección de numerosas obras relativas a la Compañía de Jesús, algunas de carácter didáctico, como la *Ratio Studiorum*, reglas, decretos, e incluso los escritos de la Compañía contra Palafox, que habían sido determinantes, para detener su beatificación y que a la larga tantos problemas acarrearán a los jesuitas.

## 4.2. Las lenguas de la biblioteca

La biblioteca de los jesuitas de Granada era una biblioteca bastante importante y su importancia se plasmaba también en la existencia de obras en diferentes lenguas.

Al examinar la distribución de éstas (véanse los cuadros 2 y 3), lo primero que llama la atención es el fuerte predominio de la lengua latina, más de dos terceras partes de los títulos están en esta lengua. No es de extrañar, si tenemos en cuenta el dominio absoluto del latín durante la edad moderna, sobre todo en ciertas materias, no sólo por ser considerado el vehículo de expresión más adecuado a ciertos temas, sino también como lengua de la Iglesia y medio de comunicación obligado en las universidades y en la «*república de las letras*». El dominio del latín es absoluto en Sagrada Escritura y Patrística, así como en Teología escolástica y dogmática o en Filosofía escolástica, donde prácticamente todas las obras están en esta lengua. Sigue siendo muy fuerte en derecho, con valores cercanos al 90 por ciento del total; Medicina, Teología moral y Poesía, se acercan al 80 por ciento, y va descendiendo en Miscelánea, Artes liberales, Historia, Filosofía moral y natural que presentan aún valores superiores al 50 por ciento. Este fuerte predominio del latín pone de manifiesto la fuerte impronta del humanismo en la *ratio studiorum* jesuítica.

En lengua castellana, por el contrario, sólo están escritos algo más de la cuarta parte de los libros de la biblioteca. Sólo en las materias de oratoria sagrada o predicable y en los libros ascéticos y de devoción tiene nuestra lengua un dominio claro. También en Historia presenta unos valores importantes, cercanos a los de los libros latinos, sobre todo en la Historia nacional, local, re-

26.—Sus *Fábulas* de las que en este catálogo se recoge un ejemplar, eran uno de los libros con mayor número de ejemplares en la primitiva biblioteca. Según el catálogo de los Mohedano prácticamente todos los padres del colegio tenían un ejemplar de las mismas entre los libros de uso particular inventariados en sus celdas.

gional, vidas de santos, etc., es decir, en los temas más asequibles a los lectores, mientras que las grandes obras de Historia eclesiástica (Colecciones de Concilios, *Acta Sanctorum*, etc.), están en latín. También por su propia naturaleza presentan casi similares valores de latín y español las secciones de Filosofía moral y natural.

Dejando a un lado el español, el resto de las lenguas que hallamos en la biblioteca tienen un valor muchísimo menor, todas ellas apenas representan el 3 por ciento del conjunto. Tan sólo el italiano aporta un volumen de obras digno de consideración (véase cuadro nº 3), le siguen a bastante distancia el francés, griego y hebreo, aunque hay que tener en cuenta que en su mayoría se trata de obras instrumentales, sobre todo gramáticas para la enseñanza de estas lenguas. Un carácter meramente anecdótico tiene la presencia de obras en inglés, alemán o portugués.

Todo parece indicar que los jesuitas granadinos, además del latín, apenas dominaban otras lenguas. Tan sólo el italiano podría ser una lengua utilizada por una exigua minoría, a juzgar por la presencia de libros en esta lengua en la biblioteca.

## 4.3. Los lugares de edición

Otro de los datos que figura en el catálogo de Velázquez de Echeverría y sobre el que se pueden realizar algunas consideraciones es el lugar de edición. La mayor parte de las obras que encontramos en la biblioteca de los jesuitas de Granada están editadas en el extranjero. Tan sólo una tercera parte, aproximadamente, están impresas en nuestro país. Además en algo más de un 5 por ciento de las obras no se dice el lugar de impresión, sino que se adopta la expresión *incierta edición*. Esta fuerte dependencia del exterior no es extraña si se tiene en cuenta que el desarrollo de la imprenta fue en nuestro país más débil y atrasado (27) que en otros lugares como Francia, Países Bajos, Italia, etc. La presencia de numerosas obras procedentes de los grandes centros europeos de impresión (Lyon, Amberes, Venecia, París, Roma, Ginebra, etc.) aparece a lo largo del catálogo. Podría ser muy interesante matizar esta dependencia a lo largo de los distintos siglos de la Edad Moderna (28), pero la ausencia de la fecha de edición en las obras me impide, por el momento, acometer esta cuestión. Los libros de procedencia lionesa son los más importantes en el catálogo granadino, más de 600 obras están impresas en esta ciudad, lo que representa más del 12 por ciento de conjunto de la biblioteca (29). Otro punto importante era Amberes; de las importantísima imprenta de Plantin llegaron a España libros religiosos, de Sagrada Escritura y sobre todo litúrgicos (30).

27.—Vid. al respecto los estudios de CRUICKSHANK, D. W., «Some aspects of spanish book production in the Golden Age», en *The Library*, 31, 1976, pp. 1-19, y «Literature and the book trade in Golden Age Spain», en *Modern Language Review*, nº 73, 1978, pp. 799-824, y MOLL, J., «Valoración de la industria editorial española del siglo XVI», en *Livre et lecture en Espagne et en France sous l'Ancien Régime. Colloque de la Casa de Velázquez*. París, 1981, pp. 81-84.

28.—La dependencia de la tipografía española se mantendría hasta mediados del siglo XVIII, en que la prohibición en 1752 de importar libros impresos en español cambiaría la situación (LÓPEZ, F., «El libro y su mundo», en ÁLVAREZ BARRIENTOS, J., LÓPEZ, F. y URZAINOUI, I., *La república de las letras en la España del siglo XVIII*, Madrid, 1995, pp. 105 y 106).

29.—La ciudad del Ródano fue dominante en sus exportaciones a España sobre todo en el siglo XVII, con una clientela universitaria y religiosa, sobre todo de libros facultativos (*ibidem*, p. 93). Sobre la librería lionesa vid. PÉLIGRY, Ch., «Les éditeurs lyonnais et le marché espagnol aux XVIe et XVIIe siècles», *Livre et lecture en Espagne et en France sous l'Ancien Régime*. Paris, 1981, pp. 85-95, y CHARTIER, R., «Livre et espace: circuits commerciaux et géographie culturelle de la librairie lyonnaise au XVIIIè siècle», *Revue française d'histoire du livre*, 1971, pp. 77-105.

30.—LÓPEZ, F., «L'impression des livres liturgiques par la Castille et les Indes: une longue dépendance», en *Histoire du livre et de l'édition dans les pays ibériques*, Bordeaux, 1986, pp. 27-52.

Por materias la dependencia extranjera es muy fuerte en Sagrada Escritura, Gramática y lenguas y Teología escolástica, con valores superiores al 70 por ciento, les siguen Derecho, Miscelánea, Filosofía escolástica, Medicina y Artes liberales, con más del 60 por ciento de las obras editadas fuera de nuestro país. Está bastante equilibrada la situación en Historia y Filosofía natural, mientras que sólo dominan las obras editadas en España en Oratoria Sagrada y sobre todo en libros ascéticos y de devoción, donde sobrepasan el 70 por ciento del total.

Ciudades como Madrid, Salamanca, Alcalá o Sevilla aparecen como los principales centros productores de libros en nuestro país.

## 5. CONCLUSIONES

La biblioteca de los jesuitas de Granada, al menos por lo que se desprende a través del catálogo realizado por Velázquez de Echeverría de lo que quedaban de sus fondos, era una espléndida biblioteca, muy especializada en materias teológico-filosóficas, como correspondía a un centro de enseñanza superior de religiosos de la Compañía.

El principal rasgo que hay que destacar en la misma es su estricta ortodoxia. Ya bien entrada la segunda mitad del siglo XVIII, cuando el pensamiento ilustrado europeo había penetrado en nuestro país y encontramos en numerosas bibliotecas privadas autores de pensamiento enciclopedista e incluso heterodoxo, muchos de ellos prohibidos en los *Índices* romano e hispano, la biblioteca granadina permanece totalmente cerrada a estas influencias y dentro de los márgenes de la más estricta ortodoxia. No encontramos en ella las obras de los filósofos, ni siquiera rebatidas a través de sus detractores.

Pero aún moviéndonos en el campo de la más estricta ortodoxia, tampoco encontramos una actitud excesivamente abierta a corrientes de pensamiento más innovadoras. La filosofía moderna está escasamente representada y lo mismo ocurre con la revolución científica de siglos anteriores de la que encontramos apenas unos escasos exponentes. Tampoco se hallan en la biblioteca granadina las grandes obras enciclopédicas de la etapa, ni la prensa divulgativa extranjera, que tanto eco estaba teniendo en nuestro país entre la minoría ilustrada.

La mayoría de las obras se inscriben cerca del tema religioso en sentido amplio (Escritura, Teología, Filosofía escolástica, Moral, Historia Sagrada, Espiritualidad), que significa más de la mitad del total de los fondos. En cuanto al tipo de pensamiento religioso, la corriente dominante es, naturalmente, la jesuítica. Aunque aún no estoy en condiciones de poderlo afirmar categóricamente, dadas las limitaciones de la fuente utilizada, todo parece indicar que los autores de la Compañía son dominantes, aunque hay que reconocer que las principales figuras de otras corrientes de pensamiento religioso están representadas. De todos modos la gran corriente de renovación espiritual de signo jansenizante, incluso la estrictamente ortodoxa, aunque está presente en la biblioteca, tiene un peso muy minoritario, dada su frontal oposición al pensamiento jesuítico.

Especial mención merece la importante significación del Humanismo en estos fondos, no sólo a nivel filológico o literario, sino en sentido más amplio, como corriente de pensamiento que se entronca con la ética, política, etc. El impulso dado por los jesuitas a las humanidades en sus aportaciones científicas y en materia docente, tiene, sin duda, su reflejo en la especial atención y extensión que alcanza la literatura y pensamiento grecolatinos y su recuperación renacentista a través de sus más importantes exponentes. De él se desprenden factores tan significativos como la importancia del estudio de la historia como *magistra vitae*, el cultivo de la filología, o la adopción de modelos estéticos clásicos de pretendida validez universal. Todo ello se conjuga con la presencia del mejor pensamiento y producción literaria españoles, especialmente de las obras del siglo de oro que está bastante bien representada.

Por último, del análisis general del catálogo de Velázquez de Echeverría se obtiene una primera impresión de lo que había llegado a ser la biblioteca de San Pablo, tras un proceso acumulativo de más de dos siglos. Y esta impresión parece reflejar la realidad de un centro que nació como puntero y en vanguardia en sus materias (eso al menos se desprende al examinar la producción de autores de la segunda mitad del XVI y primera del XVII), pero que posteriormente se fue anquilosando de forma progresiva y hacia mediados del XVIII se había convertido en un centro bastante tradicional. Si cuando se fundó el colegio los jesuitas representaban una cierta vanguardia en materia de educativa y de pensamiento, a las altura de la expulsión la enseñanza en los colegios de la Compañía se había deteriorado y anquilosado y este deterioro se reflejaba en los fondos de sus bibliotecas, al menos en la de Granada, tanto por lo que hay, como por las ausencias de obras importantes y significativas. La hora de la Compañía había pasado y otras experiencias educativas e intelectuales estaban llamadas a sustituirla.

CUADRO Nº 1  
DISTRIBUCIÓN TEMÁTICA DE LA BIBLIOTECA DE LOS JESUITAS DE GRANADA

ÁREAS TEMÁTICAS	Nº TÍTULOS	% DEL TOTAL	Nº TOMOS	% DEL TOTAL
Escritura, padres y expositores	526	10,62	1036	12,97
Teología escolástica y dogmática	398	8,03	842	10,54
Teología Moral	475	9,59	705	8,83
Derechos canónico y civil	508	10,26	904	11,32
Historia sagrada y profana	600	12,11	1037	12,99
Oratoria sagrada y predicable	395	7,97	695	8,70
Medicina	145	2,92	211	2,64
Filosofía escolástica	184	3,71	396	4,96
Filosofía moral y natural	297	5,99	327	4,09
Artes liberales	129	2,60	165	2,06
Poesía	319	6,44	358	4,48
Gramática y lenguas	181	3,65	204	2,55
Ascéticos y libros de devoción	245	4,94	336	4,20
Miscelánea	549	11,08	767	9,60
Totales	4.951	100,00	7.983	100,00

Fuente: Inventario de Velázquez de Echeverría (1784).

CUADRO Nº 2  
LENGUAS DE LA BIBLIOTECA DE LOS JESUITAS DE GRANADA

ÁREAS TEMÁTICAS	Nº TÍT.	ESPAÑOL	% TÍT.	LATÍN	% TÍT.	OTROS	% TÍT.
Escritura, padres y expositores	526	2	0,38	523	99,42	1	0,19
Teología escolástica y dog.	398	4	1,00	394	98,99		
Teología moral	475	104	21,89	370	77,89	1	0,21
Derechos canónico y civil	508	66	12,99	442	87,00		
Historia sagrada y profana	600	293	48,83	302	50,33	5	0,83
Oratoria sagrada y predicable	395	232	58,73	147	37,21	16	4,05
Medicina	145	34	23,44	106	73,10	5	3,44
Filosofía escolástica	184	5	2,71	179	97,28		
Filosofía moral y natural	297	146	49,15	150	50,50	1	0,33

ÁREAS TEMÁTICAS	Nº TÍT.	ESPAÑOL	% TÍT.	LATÍN	% TÍT.	OTROS	% TÍT.
Artes liberales	129	47	36,43	80	62,01	2	1,55
Poesía	319	60	18,80	247	77,42	12	3,76
Gramática y lenguas	181	15	8,28	89	49,17	77	42,54
Ascéticos y de devoción	245	192	78,36	51	20,81	2	0,81
Miscelánea	549	175	31,87	352	64,11	22	4,00
Totales	4.951	1.375	27,77	3.432	69,31	144	2,90

Fuente: Inventario de Velázquez de Echeverría (1784).

CUADRO Nº 3. OTRAS LENGUAS EN LA BIBLIOTECA DE LOS JESUITAS DE GRANADA

ÁREAS TEMÁTICAS	ÁRABE	FRANCÉS	GRIEGO	HEBREO	INGLÉS	ITALIANO	PORTUGUÉS	OTROS	VARIOS
Escritura, padres...		1							
Teología esc. y dogm.						1			
Teología moral									
Derechos can. y civ.									
Historia sag. y pro.		2				3			
Oratoria sag. y pre.						12	3	1	
Medicina		3			1	1			
Filosofía escolástica									
Filosofía moral y nat.						1			
Artes liberales					1			1	
Poesía		2	3			6	1		
Gramática y lenguas	4	6	26	17	4	8	1	8	3
Ascéticos y devoc.		1				1			
Miscelánea		5				17			
Totales	4	20	29	17	6	50	5	10	3

Fuente: Inventario de Velázquez de Echeverría (1784).

CUADRO Nº 4. LUGARES DE EDICIÓN DE LA BIBLIOTECA DE LOS JESUITAS DE GRANADA

ÁREAS TEMÁTICAS	Nº TÍT.	ESPAÑA	% TOTAL	EXTRANJ.	% TOTAL	S.L.E.	% TOTAL
Escritura, padres y expositores	526	86	16,34	422	80,22	18	3,42
Teología escolástica y dog.	397*	109	27,45	280	70,52	8	2,01
Teología moral	475	226	47,57	242	50,94	7	1,47
Derechos canónico y civil	508	148	29,13	336	66,14	24	4,72
Historias sagrada y profana	600	256	42,66	307	51,16	37	6,16
Oratoria sagrada y predic.	395	202	51,13	175	44,30	18	4,55
Medicina	144*	44	30,55	91	63,19	9	6,25
Filosofía escolástica	184	57	30,97	118	64,13	9	4,89
Filosofía moral y natural	296*	132	44,59	141	47,63	23	7,77
Artes liberales	128*	38	29,68	80	62,50	10	7,81
Poesía	319	70	21,94	214	67,08	35	10,97
Gramática y lenguas	181	27	14,91	135	74,58	19	10,49
Ascéticos y de devoción	245	173	70,61	65	20,53	7	2,85
Miscelánea	549	153	27,86	355	64,66	41	7,46
Totales	4.947	1.721	34,78	2.961	59,85	265	5,35

\* Además una obra manuscrita. Fuente: Inventario de Velázquez de Echeverría (1784).